

## **INFORME DEL ESTADO, AVANCES Y NOVEDADES DEL AREA DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE**

**DEPENDENCIA:** Dirección de Ecología  
**No. Oficio:** PMM.DEM/21-24/2022-0153  
**Asunto:** INFORME.

**C. LIC. JOSÉ REFUGIO VALLE CASTILLO  
SECRETARIO GENERAL  
CIUDAD DE MASCOTA JALISCO.  
P R E S E N T E:**

### **MISIÓN.**

Somos un Ayuntamiento gestor de recursos, prestador de servicios oportunos y de calidad, incluyente, que genera las condiciones para el desarrollo sustentable de Mascota y sus comunidades, con ejes de trabajo basados en la eficiencia y eficacia, con una atención cercana a su gente con un esquema de transparencia y rendición de cuentas oportuno y apegados a lo que la ley establece.

### **VISIÓN.**

Consolidar al H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, como una organización eficiente, con instrumentos de planeación, evaluación y control, que se desarrollen a la par de una sociedad participativa, gestor de programas y proyectos de impacto social que cubran las necesidades de la ciudadanía, generador de un crecimiento autosustentable basado en el trabajo en equipo.

Nos encontramos comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente social y natural, ofreciendo a la comunidad servicios de calidad, capaces de llevarlos a una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo sustentable con bases sólidas para integrar a la sociedad.

## SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

### ASEO PÚBLICO

Uno de los servicios públicos con más relevancia en nuestro municipio tiene que ver con el mantenimiento de las condiciones de limpieza de los espacios públicos, ofreciendo los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos sin omitir su disposición final.

La recolección de los residuos sólidos urbanos en la Cabecera municipal se realiza por el método de días diferenciados mediante una guía informativa, aplicando el programa de separación el cual se desarrolla de la siguiente manera:

RESIDUOS ORGANICOS	RESIDUOS RECICLABLES	RESIDUOS SANITARIOS
LUNES, JUEVES, SABADO	MIERCOLES	MARTES Y VIERNES DOMINGO (Centro histórico)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restos de comida</li> <li>• Cascaras de frutas, verduras y hortalizas.</li> <li>• Cascaron de huevo</li> <li>• Pelo</li> <li>• Restos de filtros de café y te</li> <li>• Pan y tortillas</li> <li>• Bagazo de frutas</li> <li>• Productos lácteos</li> <li>• Servilletas con alimento</li> <li>• Huesos y productos cárnicos</li> <li>• Residuos de jardín: pasto, ramas trituradas no mayores de 35 kg por casa habitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plásticos rígidos en general: botellas de leche, agua, refrescos, envases de detergentes, salsas, aceites, shampoo, etc.</li> <li>• Metales: aluminio, cobre, chatarra, latas de alimentos y embutidos.</li> <li>• Papel y cartón.</li> <li>• Vidrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel y toallas sanitarias</li> <li>• Pañales y pañuelos desechables</li> <li>• Material de curación</li> <li>• Rastrillos y cartuchos de rasurar</li> <li>• Preservativos, jeringas y agujas desechables</li> <li>• Vasos y platos térmicos</li> <li>• Excretas de animales</li> <li>• Colillas de cigarrillos</li> <li>• Aceite comestible</li> <li>• Fibras para aseo</li> <li>• Medicamentos caducos</li> <li>• Textiles, calzado y cuero</li> <li>• Bolsa de mandado</li> <li>• Envases de tetra-pack</li> <li>• Bolsas de frituras</li> <li>• Residuos peligrosos domésticos como: pinturas, solventes, esmaltes, etc.</li> </ul>

## GUÍA DE SEPARACIÓN DE BASURA

Para brindarte un mejor servicio te pedimos nos apoyes separando y sacando tu basura de la siguiente manera:

<b>ORGÁNICOS</b> LUNES, JUEVES Y SÁBADO	<b>RECICLABLES</b> MIÉRCOLES	<b>SANITARIOS</b> MARTES Y VIERNES
		
SOBRANTES ALIMENTICIOS CÁSCARAS DE FRUTAS Y VERDURAS DESECHOS DE JARDÍN	PLÁSTICO RÍGIDO METALES PAPEL Y CARTÓN	DESECHOS SANITARIOS, EXCRETAS DESECHABLES BLANDOS, RESIDUOS PELIGROSOS TEXTILES, MATERIAL DE CURACIÓN
<b>EVITE BOLSA PLÁSTICA</b>	<b>NO COLOQUE LA BOLSA PLÁSTICA</b>	<b>PROTEGER OBJETOS FILOSOS</b>
 <b>MASCOTA</b> Gobierno Municipal 2021 - 2024	 <b>Transformación y Resultados</b>	 <b>Mascota + LIMPIO</b>
		 <b>MASCOTA</b> PUEBLO MÁGICO

Imagen: Guía de separación para la recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el municipio de Mascota, Jal.

La recolección se lleva a cabo en dos camiones compactadores, los cuales se dividen en dos rutas. Posteriormente los residuos son llevados a su sitio de disposición final al vertedero municipal.

Para las comunidades del municipio el servicio de recolección se presta de lunes a viernes en las diferentes rutas que se muestran a continuación.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	Sol de oros, jacal, empedrado, mal paso, crucero de mirandillas a crucero de san miguel,, gallineros, guayabitos, el crucero (gasolinera, oxo, campamento guardia nacional), colina de las aves, san rafael, las coloradas, cocinas, cruz de romero.	Presa corrinchis, puerta de en medio, fraccionamiento puerta de en medio, tecoani, los sauces, el mosco, el embocadero, la plata, el tizate.	Navidad, santa rosa, los mazos, cimarrón.	San igncio, el copal, rincon de itzcztán, santa bárbara, la escuadra, la pareja, las higueras, el ranchito, el atajo y agostadero.	Cruz verde, san miguel, san luis, el parejo, galope, gasolinera alvaro, yerbabuena, casa del ahuilote.
semana 2	Jacales, san miguel, malpaso, guayabitos, el crucero (oxo, gasolinera, campamento guardia nacional), las coloradas.	Presa corrinchis, puerta de en medio, fraccionamiento puerta de en medio, tecoani, los sauces, el mosco, el embocadero, la plata, el tizate.	Juanacatlán chico, sacamecate, juanacatlán grande, el cabrito, navidad.	Mirandillas, el colomo, la huerta, rincón de mirandillas.	Cruz verde, El Refugio, san josé, san luis, el parejo, galope, gasolinera de alvaro, yerbabuena, casa del ahuilote.

## TRANSPORTE DE RESIDUOS

Se transportan los diferentes tipos de residuos (orgánicos, inorgánicos reciclables y sanitarios) según corresponda. Los residuos orgánicos y sanitarios son llevados al vertedero municipal; los inorgánicos reciclables son transportados al centro de acopio.

## TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (VERTEDERO)

Los residuos sanitarios son depositados en un celda activa del vertedero. Actualmente se deposita un promedio de 9,358 kg al día donde se compactan con una presión aproximada de 300 kg/m<sup>3</sup> con el tractor Buldócer D5 Caterpillar, posteriormente el manto de residuos deben cubrirse con una capa mínima de 30 cm de espesor con material de extracción de material de banco, por último se compacta nuevamente con el material con el mismo tractor buldócer.

Se realiza levantamiento topográfico del área y se lleva a cabo un diagnóstico de la situación actual del vertedero para mejorar las condiciones de manejo del mismo.

**Residuos Reciclables:** Realizamos un convenio con una empresa de acopio para el óptimo manejo de los residuos reciclables los cuales los depositamos en el Centro de Acopio RAMA ubicado a 3 km de la carretera Mascota Ameca, donde primeramente se realiza la separación secundaria de forma manual de los residuos (papel, cartón, vidrio, plástico y metales) para posteriormente realizar sus diferentes procesos de reciclado.

## PARQUES Y JARDINES.

Se realiza mantenimiento en todas las áreas verdes del municipio con el propósito de fomentar la conservación de nuestras áreas ya que son el soporte fundamental de la imagen urbana y del ambiente digno para la ciudadanía.

**Parques y jardines públicos atendidos en la cabecera municipal y comunidades del municipio:**

**Espacios públicos:** Plaza Principal, Parque Los Venados, Epigmenio González, Rosa Dávalos, Hilarión Romero Gil, la Bandera, Vidal Salcedo, Área verde salida a Puerto Vallarta, Alameda 1, Alameda 2, Unidad Deportiva, Área verde salida a Guadalajara, Andador Puerta de Enmedio.

**Camellones:** Calle Cuauhtémoc, Alameda 1, Calle Insurgentes, calle Juan Álvarez.

**Instituciones:** Centro CAPA, Escuela Federal Unión y Progreso, Secundaria Técnica N° 18 Idolina Gaona de Cosío, IEEA, Jardín de Niños Benito Juárez, Jardín de Niños María Esther Zuno de Echeverría, Jardín de Niños Hermelinda Pérez Curiel, UBR.

**Comunidades:** Puerta de Enmedio: Se poda la escuela Rosa Dávalos Barajas; Tecoani: Plaza principal; La Plata: Escuela Primaria, Santa Rosa: Plaza Principal, Cimarrón: Plaza Principal, Navidad: Plaza Principal, Escuela Primaria y Unidad Deportiva; Yerbabuena: Escuela Primaria, Unidad Deportiva; El Agostadero: Plaza Principal; El Crucero: Campo de futbol; San Miguel de Tovar: Plaza Principal, Campo de futbol; Mirandillas: Plaza Principal, Campo de Futbol; Rincón de Mirandillas: Plaza Principal, Campo de futbol; San Rafael: Plaza Principal.

### **Aseo y Mantenimiento General de Áreas de Recreación Familiar.**

Realizamos el aseo y mantenimiento general de las siguientes áreas de recreación familiar, cinco días por semana.

**ALAMEDA 1:** Aseo del Parque, limpieza y desinfección de alberca, vigilancia a visitantes, fertilización de pasto y riego, combate de plagas y control de malezas.

**ALAMEDA 2:** Aseo del Parque, vigilancia a visitantes, poda, fertilización y riego de pasto, combate de plagas y control de malezas.

**UNIDAD DEPORTIVA RAFAEL GALINDO:** Aseo del Parque, vigilancia a visitantes, poda, fertilización y riego de pasto, combate de plagas, control de malezas, mantenimiento de canales de desagüe, pintado de campos y colocación de mallas.

**PLAZA PRINCIPAL:** Aseo de la Plaza, vigilancia a visitantes, fertilización y riego de pasto, combate de plagas, control de malezas, poda y trasplante de plantas, limpieza de fuentes

### **ATENCION CIUDADANA**

En el Departamento de Ecología nos encargamos de cumplir y hacer cumplir la legislación ambiental dentro de las competencias municipales así como de instrumentar las políticas públicas en materia ambiental establecidas en el municipio de Mascota Jalisco.

Realizamos los siguientes Trámites en área urbana y rural:

- Permiso de Aprovechamiento de Madera para postearía.
- Permiso de poda en las áreas urbanas.
- Autorización de Derribo de Árbol en áreas urbanas.
- Aviso de Quema Controlada.
- Tramites en Materia de Impacto Ambiental.
- Recepción de Queja Anónima ciudadana.
- Atención de reportes en Materia Ambiental.

## COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES.

Por parte de CONAFOR se contrata una Brigada de combate de incendios forestales, para realizar actividades preventivas como son, brechas corta fuego o guardarrayas, quemas de derecho de vía en los principales caminos y carreteras de nuestro municipio, así como manejo de materiales combustibles. En esta temporada 2022 se atendieron un total de 27 incendios en nuestra región en coordinación con SEMADET. Se realiza convenio con SEMADET para apoyo de combustible. También se realiza compra de equipo de protección personal como lo es la camisola, pantalón y botas especiales para combatientes, así como herramientas para para una mejor operación de la brigada.

## PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES CONSEJOS.

Se ha venido participando en los diferentes consejos que existen en el municipio y la región en beneficio de los ciudadanos, como son.

- **EL CONSEJO FORESTAL REGIONAL (COFORE).** En donde se ven temas con el medio ambiente directamente, los aprovechamientos legales e ilegales de productos maderables y no maderables, así como todas las acciones a realizar en cada tema y principalmente a la organización previa ante lo que afecta a nuestra región en común que son los incendios forestales y de origen agropecuario, en donde se ven las acciones preventivas a la temporada de incendios, así como la información de la NORMA sobre el uso y manejo del fuego.
- **MESA DE FUEGO.** En este consejo se tratan asuntos relacionados con el uso de fuego apegado a la NOM 015-SEMARTNAT. Aviso de quema, que hace referencia a los requisitos que se tienen que cumplir para llevar a cabo una quema agrícola o forestal, aplicando un calendario de quema para cada región, esto para tener un control y ahorrar costos de movimientos de brigadas. Esta temporada 2022 se recibieron 43 avisos de quemas en esta oficina, solo uno de ellos fuera de control.